

**a) Identificación de la asignatura**

- Nombre de la asignatura: **Introducción a la didáctica del piano**
- Tipo de asignatura: **Optativa**
- Especialidades a las que va dirigida: Piano, clave
- Cursos a los que va dirigida: primero, segundo, tercero y cuarto
- Requisitos previos necesarios para su elección: Ninguno
- Impartición: **Primer semestre / Segundo semestre**
- Créditos ECTS por semestre: **0,5** Valor total en horas por semestre: **15h**
- Distribución del número total de horas de la asignatura en

Horas presenciales lectivas por semestre ( <i>clases colectivas</i> ):	<b>12 h</b>
Estimación de otras horas presenciales por semestre : Clases magistrales, audiciones, exámenes...	<b>2 h</b>
Estimación de horas para el estudio y el aprendizaje autónomo por semestre:	<b>1 h</b>

Deben sumar 15

- Calendario de Impartición: por semestre, 14 semanas lectivas de una hora de duración.
- Profesora de la asignatura : Dra. Silvia Tripiana Muñoz
- Departamento: Instrumentos no orquestales.

**b) Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación**

La asignatura de *Introducción a la didáctica del piano I* desempeña un papel primordial como herramienta de trabajo que trasciende al mero aprendizaje pianístico, aportando competencias muy básicas, pero fundamentales en la formación de futuros instrumentistas y docentes.

La interpretación musical es un hecho sumamente complejo lo que conlleva que su proceso de enseñanza-aprendizaje resulte todavía más complicado. Por ello, siendo conscientes del carácter introductorio de la materia, cabe plantearse cómo las actuales aportaciones en el ámbito de la pedagogía y la didáctica pueden ser aplicadas al desarrollo instrumental. Se trata de lograr que, en un futuro no muy lejano, el profesorado sea más consciente, reflexivo y crítico con lo que ocurre en el aula de piano, además de ser capaz de motivar al alumnado hacia el trabajo autónomo, el pensamiento crítico y la autorregulación de su conducta.

Actualmente, el profesorado de enseñanzas superiores posee un reto que afrontar con ilusión, ideas y mucho trabajo. Se trata de un momento de grandes cambios y por ello cabe distanciarse de los moldes establecidos durante décadas sobre la docencia instrumental, buscando la practicidad, eficiencia y funcionalidad de las enseñanzas impartidas. En definitiva, es importante asumir con valentía la científica transparencia de los procesos de investigación ya que, gracias a ellos,





- CT 8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.
- CT 9 Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos.
- CT 10 Liderar y gestionar grupos de trabajo.
- CT 11 Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
- CT 12 Adaptarse, en condiciones de competitividad a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los cauces adecuados de formación continuada.
- CT 13 Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
- CT 14 Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
- CT 15 Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
- CT 16 Usar los medios y recursos a su alcance con responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
- CT 17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultura, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.

#### **COMPETENCIAS GENERALES**

- CG 2 Mostrar aptitudes adecuadas para la lectura, improvisación, creación y recreación musical.
- CG 3 Producir e interpretar correctamente la notación gráfica de textos musicales.
- CG 5 Conocer los recursos tecnológicos propios de su campo de actividad y sus aplicaciones en la música preparándose para asimilar las novedades que se produzcan en él.
- CG 6 Dominar uno o más instrumentos musicales en un nivel adecuado a su campo principal de actividad.
- CG 8 Aplicar los métodos de trabajo más apropiados para superar los retos que se le presenten en el terreno del estudio personal y en la práctica musical colectiva.
- CG 9 Conocer las características propias de su instrumento principal, en relación a su construcción y acústica, evolución histórica e influencias mutuas con otras disciplinas.
- CG 10 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre conceptos musicales diversos.
- CG 11 Estar familiarizado con un repertorio amplio y actualizado, centrado en su especialidad pero abierto a otras tradiciones. Reconocer los rasgos estilísticos que caracterizan a dicho repertorio y poder describirlos de forma clara y completa.
- CG 12 Acreditar un conocimiento suficiente del hecho musical y su relación con la evolución de los valores estéticos, artísticos y culturales.
- CG 13 Conocer los fundamentos y la estructura del lenguaje musical y saber aplicarlos en la práctica interpretativa, creativa, de investigación o pedagógica.
- CG 16 Conocer el contexto social, cultural y económico en que se desarrolla la práctica musical, con especial atención a su entorno más inmediato pero con atención a su dimensión global.

- CG 17 Estar familiarizado con los diferentes estilos y prácticas musicales que le permitan entender, en un contexto cultural más amplio, su propio campo de actividad y enriquecerlo.
- CG 18 Comunicar de forma escrita y verbal el contenido y los objetivos de su actividad profesional a personas especializadas, con uso adecuado del vocabulario técnico y general.
- CG 19 Conocer las implicaciones pedagógicas y educativas de la música en distintos niveles.
- CG 23 Valorar la creación musical como la acción de dar forma sonora a un pensamiento estructural rico y complejo.
- CG 24 Desarrollar capacidades para la autoformación a lo largo de su vida profesional.
- CG 25 Conocer y ser capaz de utilizar metodologías de estudio e investigación que le capaciten para el continuo desarrollo e innovación de su actividad musical a lo largo de su carrera.
- CG 26 Ser capaz de vincular la propia actividad musical a otras disciplinas del pensamiento científico y humanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas musicales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.

#### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEI 2 Construir una idea interpretativa coherente y propia.
- CEI 3 Demostrar capacidad para interactuar musicalmente en todo tipo de proyectos musicales participativos, desde el dúo hasta los grandes conjuntos.
- CEI 5 Comunicar, como intérprete, las estructuras, ideas y materiales musicales con rigor.
- CEI 6 Argumentar y expresar verbalmente sus puntos de vista sobre la interpretación, así como responder al reto que supone facilitar la comprensión de la obra musical.
- CEI 10 Conocer las implicaciones escénicas que conlleva su actividad profesional y ser capaz de desarrollar sus aplicaciones prácticas.

#### **e) Metodología y procedimiento de evaluación del aprendizaje del alumnado,**

##### **METODOLOGÍA DE CLASES Y ACTIVIDADES :**

- Las clases de carácter teórico-práctico se impartirán de manera colectiva.
- La actividad educativa se desarrollará según estos principios:
  - Concepción constructivista del aprendizaje
  - Formación personalizada
  - Eliminando todo tipo de discriminación
  - Desarrollando las capacidades creativas y el espíritu crítico
  - Fomentando hábitos de comportamiento democrático
  - Promoviendo la participación del estudiante en los procesos de enseñanza y aprendizaje

- Favoreciendo la relación de las diversas actividades con el entorno social, económico y cultural del momento presente.
- Se realizará una valoración inicial del estudiante para poder trabajar a partir del nivel en el que se encuentra.
- Se debe garantizar la funcionalidad de las diversas actividades de modo que el conocimiento adquirido tenga una posible aplicación práctica y sea útil para llevar a cabo otros aprendizajes.
- Atención personalizada: se adaptará a las diferentes necesidades del estudiante en función de su motivación, interés y capacidad a través de adaptaciones curriculares.
- En ningún momento se pretende cuestionar o invalidar la inestimable labor de los diversos docentes de piano que están o han estado implicados en la formación de los distintos estudiantes. Por ello, durante el desarrollo de las diversas sesiones tan sólo se presentarán propuestas avaladas por grandes figuras de la docencia instrumental, testimonios de grandes intérpretes y recientes investigaciones.

#### **PLANIFICACIÓN DE LAS ACTIVIDADES:**

- Presentación de contenidos de especial relevancia.
- Charla-Debate en torno a los contenidos tratados en la sesión y que podrán ser preparados con anterioridad por el alumnado.
- Casos prácticos.
- Análisis de grabaciones audiovisuales de grandes intérpretes y relevantes figuras de la docencia instrumental.

#### **PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE**

Tras efectuarse una evaluación inicial del estudiante para conocer su situación actual, la asignatura tendrá carácter de evaluación continua.

#### **ACTIVIDADES EVALUABLES:**

Las actividades evaluables serán las siguientes:

- Participación en el aula
- Actividades de carácter interpretativo en el aula
- Actividades prácticas en el aula
- Trabajo individual: Presentación de una Clase Abierta de piano impartida por el estudiante y análisis crítico posterior

**RECURSOS, BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA:**

**Métodos específicos de iniciación al piano**

Bastien, J. Bastien, L. (1993a) *Piano Party Book A*. California: Kjos Music. (1993b) *Piano Party Book B*. California: Kjos Music.

Bastien, J. (1990a) *A line a day. Stght reading. Level 1*. California: Kjos Music. (1990b) *A line a day. Stght reading. Level 4*. California: Kjos Music. (2000a) *Piano para el pequeño principiante. Elemental A*. California: Kjos Music. (2000b) *Piano para el pequeño principiante. Elemental B*. California: Kjos Music. (2000c) *Piano básico de Bastien*. California: Kjos Music.

Carra, M (1993a) *Curso Primero. Primer volumen. Nuevo método*. Madrid: sociedad Didactico musical. (1993b) *Curso Primero. Segundo volumen. Nuevo método*. Madrid: sociedad Didactico musical.

Corral, C. Pérez, M. C. (1999) *Piano curso 1o*. Granada: Scaem.

Cortot, A. (1946) *Principles rationnels de la technique du pianoforte*. Paris

Daxböck, K. Haas, E. (2001a) *Siebzig Tastenabenteur mit dem kleinen Ungeheuer. Heft1*. Alemania: Breitkopf. (2001b) *Siebzig Tastenabenteur mit dem kleinen Ungeheuer. Heft2*. Alemania: Breitkopf.

Ehrenpreis, C. (1995) *123 Klavier*. Alemania: Bretkopf.

Emons, F. (2007) *Metodo Europeo per pianoforte*. Alemania: Schott Music.

Hervé, C. Pouillard. J. (1990) *Method de piano Débutants*. París: Henry Lemoine. (1993) *Ma premiere annee de piano*. París: Henry Lemoine.

Katalin Szekely, *Iniciación al piano: método de la escuela húngara*.

Lajos, P. (1995) *ABC Klavier Piano Zongora*. Hungría: Editio Musica Budapest.

Lara Huertas, Lorena (2012). *Cinco notas. Método de iniciación al piano*, vol. 1 y 2: 4-5 y 6-7 años.

Louhos, M. Juris, C (2005a) *Pianon avain. Ohjelmisto*. Finlandia: Kustannus.  
(2005b) *Pianon avain. Alkeisohjelmisto*. Finlandia: Kustannus. (2005c) *Pianon avain. Aapinen*. Finlandia: Kustannus.

Malycheva, E. (2004) *Meine Klavierwelt. Eine klassische Methode*. Austria: Doblinger.

Nikolaev, A. (2007a) *Escuela rusa de piano 1o A*. Madrid: EMC. (2007b) *Escuela rusa de piano 1o B*. Madrid: EMC.

Suzuki, S. (2008) *Piano school*. EEUU: Alfred Music Publishing

Tchokv/Gemiu (1994a) *El piano. Iniciación a la música*. Madrid: Real Musical.  
(1994b) *El piano. Preparatorio*. Madrid: Real Musical. (1994c) *El piano 2o*. Madrid: Real Musical.

### **Obras de repertorio inicial**

Barroco: J. S. Bach :Álbum de Ana Magdalena ; Pequeños preludios y fuguetas ;Invenciones a dos y tres voces; Preludios y/o fugas del “Clave bien temperado”; pequeñas obras de G.P. Telemann, Türk, C. Ph. E. Bach, Haendel, Purcell, Couperin entre otros.

Clasicismo: Sonatinas, Sonatas o Variaciones de Haydn, Beethoven, Diabelli, Mozart, Dussek, Kuhlau, Clementi u otros.

Romanticismo: obras de Schubert, Schumann, Chopin, Brahms, Liszt, Mendelssohn, entre otros.

Siglo XX: obras de Debussy, Bartók, Shostakovitch, Prokofiev, Stravinsky u otros.

Música española: obras de Granados, Albéniz, Turina, Falla, Guridi.

Música contemporánea: “La notación de la música contemporánea” de A. M. Locatelli. “Álbum de Colien”, Volúmenes “Jatekok” de Kurtag, “Children’s songs” Ch. Corea. “Introducción al piano contemporáneo” de Manuel Castillo. “Hojas de álbum para Clara” de A. Charles. “5 piezas” de G. Crumb. “Kindermusik”. “Dwarfs

and giants” de Z. Durkó. “Musical Toys” de S. Goubaidulina. “El piano, Op. 1 y Op. 2” de M. A. Herranz y M. Monreal. “Four easy pieces” de T. Luevendee. “Kleine Klavierstucke” de A. Schnitke

**f) Criterios de evaluación,**

Los estudiantes deben conocer y compartir los siguientes criterios de evaluación para que ellos mismos sean capaces de analizar las diversas actividades, desarrollar su capacidad cognitiva y de analizar en todo momento su situación de aprendizaje.

El trabajo efectuado en el aula (participación, actividades de carácter interpretativo, actividades prácticas) será evaluado conforme a los siguientes criterios. Los estudiantes deben:

- Conocer las actuales aportaciones de la psicopedagogía y la didáctica musical al proceso de enseñanza-aprendizaje del piano que han sido trabajadas en el aula.
- Adoptar una posición crítica en torno a los moldes establecidos durante décadas sobre la docencia pianística, buscando la practicidad, eficiencia y funcionalidad de las futuras enseñanzas impartidas.
- Asumir la importancia de convertir las clases de piano en sesiones de práctica efectiva, deliberada e intensa.
- Saber discriminar una correcta postura y movimiento natural ante el instrumento.
- Descubrir que gran parte del aprendizaje se basa en la calidad del trabajo individual y en la adquisición de hábitos de estudio eficaces que acompañarán al pianista a lo largo de su vida.

El trabajo individual (Presentación de una clase abierta de piano impartida por el estudiante y análisis crítico posterior) será evaluado conforme a los siguientes criterios. Los estudiantes deben:

- Preparar y organizar una clase de piano adaptada a las particularidades, necesidades, intereses e inquietudes de cada estudiante.
- Identificar de modo consciente, reflexivo y crítico lo que ocurre en el aula de piano, además de ser capaz de motivar al posible alumnado hacia el trabajo autónomo, el pensamiento crítico y la autorregulación de su conducta.

- Analizar críticamente los contenidos abordados en la asignatura, identificando los puntos fuertes y débiles de su práctica en un continuo proceso de retroalimentación.

### **g) Criterios de calificación de la asignatura**

La calificación se realizará de acuerdo a lo establecido en el artículo 9 del Real Decreto 1614/2009. Los resultados obtenidos por el estudiante en cada una de las asignaturas del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

0-4,9: Suspenso (SS).

5,0-6,9: Aprobado (AP).

7,0-8,9: Notable (NT).

9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a los estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los estudiantes matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de estudiantes matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

### **EVALUACIÓN ORDINARIA:**

La evaluación ordinaria podrá tener como máximo 3 faltas injustificadas, y hasta un máximo de 5 en total de faltas sean justificadas o no. Una vez superada la suma de 5 faltas (justificadas y/o no justificadas), el estudiante deberá acogerse forzosamente a la evaluación sustitutoria.

Las faltas justificadas lo podrán ser en las circunstancias siguientes:

- 1- Por enfermedad, con el justificante médico correspondiente
- 2- Por actividades del propio centro, mediante justificante del profesor encargado de la actividad correspondiente.

De modo que, tras efectuarse una evaluación inicial del estudiante para conocer su situación actual, la asignatura tendrá carácter de evaluación continua:

- 70% de la calificación total: Seguimiento del estudiante, a través de las clases, para evidenciar la adquisición de competencias, habilidades y destrezas relacionadas con los objetivos y contenidos de la asignatura. Se valorará positivamente el interés demostrado por el estudiante durante la asignatura así como su disciplina de trabajo, tanto en el aula como en su práctica individual, la asistencia a las clases y la participación en las mismas. Este seguimiento se calificará de 0 a 10 y será necesaria la calificación mínima de 5, para completar la evaluación.
- 30% de la calificación total: Presentación de una Clase Abierta de piano efectuada por el estudiante con el posterior análisis de la misma. Se calificará de 0 a 10 y será necesaria la calificación mínima de 5, para poder completar la evaluación. Dicha presentación constará de la grabación en vídeo de la impartición de una clase de piano a un discente seleccionado por el estudiante, durante 15 minutos y de un análisis didáctico de dicha sesión en la que se expondrán los siguientes puntos:
  - Fase de preparación de la clase
  - Contenidos tratados en la asignatura que pueden ser observados en la grabación
  - Análisis de puntos fuertes y débiles
  - Retroalimentación y propuestas futuras

La duración máxima de la presentación, incluyendo la grabación audiovisual, será de 25 minutos.

### **EVALUACIÓN SUSTITUTORIA:**

Se realizará en el caso de estudiantes que hayan sobrepasado el límite de faltas de asistencia y constará de dos partes:

- 50% de la calificación total: Presentación de una Clase Abierta de piano efectuada por el estudiante con el posterior análisis de la misma. Se calificará de 0 a 10 y será necesaria la calificación mínima de 5, para poder completar la evaluación. Dicha presentación constará de la grabación en vídeo de la impartición de una clase de piano a un discente seleccionado por el estudiante, durante 15 minutos y de un análisis didáctico de dicha sesión en la que se expondrán los siguientes puntos:
  - Fase de preparación de la clase
  - Contenidos tratados en la asignatura que pueden ser observados en la grabación
  - Análisis de puntos fuertes y débiles
  - Retroalimentación y propuestas futuras

La duración máxima de la presentación, incluyendo la grabación audiovisual, será de 25 minutos.

- 50% de la calificación total: Realización de un plan de estudio individualizado elaborado para un estudiante de 5-7 años de edad (las primeras 15 clases). El plan de estudio deberá ser presentado por escrito (mínimo 15 folios, letra a 12 puntos).

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA:**

Aquellos estudiantes que se encuentren en tercera o cuarta convocatoria deberán examinarse con un tribunal nombrado al efecto y formado por al menos tres docentes del departamento. Constará de dos partes:

- Presentación de una Clase Abierta de piano efectuada por el estudiante con el posterior análisis de la misma. Se calificará de 0 a 10 y será necesaria la calificación mínima de 5, para poder completar la evaluación. Dicha presentación constará de la grabación en vídeo de la impartición de una clase de piano a un discente seleccionado por el estudiante, durante 15 minutos y de un análisis didáctico de dicha sesión en la que se expondrán los siguientes puntos:
  - Fase de preparación de la clase
  - Contenidos tratados en la asignatura que pueden ser observados en la grabación
  - Análisis de puntos fuertes y débiles
  - Retroalimentación y propuestas futuras

La duración máxima de la presentación, incluyendo la grabación audiovisual, será de 25 minutos.

- Realización de un plan de estudio individualizado elaborado para un estudiante de 5-7 años de edad (las primeras 15 clases). El plan de estudio deberá ser presentado por escrito (mínimo 15 folios, letra a 12 puntos).

### **h) Calendario**

El cronograma de las actividades evaluables será el siguiente:

- Participación en el aula, actividades de carácter interpretativo en el aula, actividades prácticas en el aula: carácter semanal.
- Trabajo individual (Presentación de una Clase Abierta de piano y análisis crítico posterior): dos últimas semanas lectivas del cuatrimestre.

i) **Actividades complementarias**

No se contemplan actividades complementarias para esta asignatura

j) **Cualquier otro aspecto relacionado con la asignatura que el departamento responsable considere necesario.**

El departamento no considera necesario comentar en esta guía docente ningún aspecto relacionado con la organización del mismo.

k) **Sistema de participación del alumnado en la evaluación de la asignatura.**

El alumnado valorará la participación de sus respectivos compañeros en las actividades de aula así como la presentación de la Clase Abierta de piano con el posterior análisis crítico de la misma.